



Agencia
Nacional
Postal

31 de octubre del 2014

A QUIEN LE INTERESE

La Unidad de Talento Humano de la Agencia Nacional Postal, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **CERTIFICA** que al momento no cuenta con “**Contratos Colectivos**”.

Atentamente.

Psc. Ind. Diana Mora

Unidad de Talento Humano



Agencia
Nacional
Postal

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS